

Ayuntamiento de Fréscano

ASUNTO: SOLICITUD PUBLICACION BOPZ. APROBACION DEFINITIVA PRESUPUESTO EJERCICIO 2017. ANUNCIO URGENTE.

Aprobado definitivamente el presupuesto correspondiente al ejercicio 2017, adjunto se remite anuncio con el ruego de su publicación en BOPZ.

En Fréscano, a 28 de febrero de 2017

El Alcalde

Fdo. José V Cuartero Tabuenca.

ILMO SR PRESIDENTE DIPUTACION PROVINCIAL ZARAGOZA DIPUTACION PROVINCIAL ZARAGOZA BOPZ. -Seccion provincial BOA-PLAZA ESPAÑA.
50.071 ZARAGOZA





Ayuntamiento de Fréscano

ANUNCIO DE APROBACIÓN DEFINITIVA DEL PRESUPUESTO EJERCICIO 2017

Al no haberse presentado reclamaciones en el período de exposición pública abierto mediante publicación en BOPZ N $^\circ$ 28 de 4 de febrero de 2017, con fecha 27 febrero de 2017 queda aprobado definitivamente el Presupuesto General del Ayuntamiento de Fréscano para el ejercicio 2017, comprensivo aquel del Presupuesto General de la Entidad, Bases de Ejecución y Plantilla de Personal, de conformidad con el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por Capítulos,

	Estado de Gastos	
Capítulo	Descripción	Importe Consolidado
1	GASTOS DE PERSONAL	72.105,02
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	120.815,79
3	GASTOS FINANCIEROS	200,86
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00
5	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	0,00
6	INVERSIONES REALES	154.159,86
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
	Total Presupuesto	347.281,53

	Estado de Ingresos	
Capítulo	Descripción	Importe Consolidado
1	IMPUESTOS DIRECTOS	79.502,63
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	2.000,45
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	34.317,22
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	88.727,61
5	INGRESOS PATRIMONIALES	11.841,37
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	26.625,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	104.267,25
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
	Total Presupuesto	347.281,53

Plantilla de Personal de Ayuntamiento de Fréscano

- A) Funcionario de Carrera:
 - 1 Secretaría-intervención Agrupación Frescano-El Buste. A.1/A.2 Nivel 26.
 - 1 Administrativo. C1 Nivel 14. Jornada parcial.
- B) Personal Laboral
- 4 Personal servicios varios: Equivalente agrupaciones profesionales. Contratos duración determinada. Jornada parcial. Subvencionados

Contra la aprobación definitiva del Presupuesto podrá interponerse directamente





Ayuntamiento de Fréscano

recurso Contencioso-administrativo en la forma y plazos que establecen la normativa vigente, según lo dispuesto en el artículo 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

En Fréscano, a 28 de febrero de 2017 El Alcalde

JOSE V.CUARTERO TABUENCA

